

Guayaquil, 5 de Agosto del 2002

Señores  
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA MEGAIMPRO S. A.  
Ciudad.

De mis consideraciones:

En sujeción a mis funciones y atribuciones que como comisario de la compañía MEGAIMPRO S.A., ejerzo me permito presentar a ustedes el informe anual de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2001, las mismas que he desempeñado dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías ~~en la~~ se expresa a continuación:

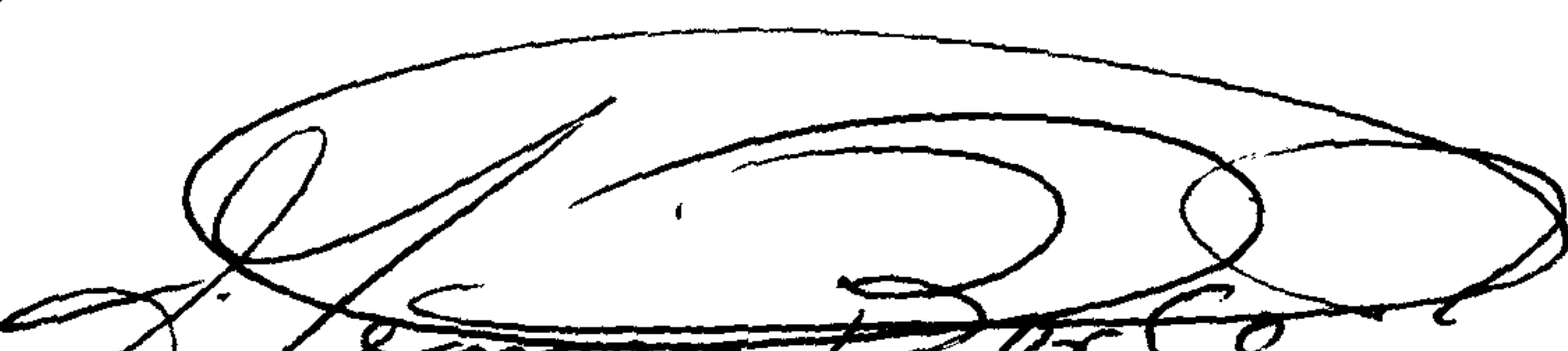
1.- En mi opinión, los administradores de la compañía han observado en sus actuaciones la normas legales, estatutarias y reglamentarias del caso, así como, las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

2.- Existe la correspondencia entre los libros contable, todos los cuales se llevan y se conservan de conformidad con las normas legales del caso.

3.- Los procedimientos y políticas son razonablemente aplicados.

4.- Las cifras contenidas en el balance general, y en el estado de perdidas y ganancias por el año 2001 están correspondidas con los registros en los libros de contabilidad, los cuales así como guardan correspondencia entre las cifras de los activos y pasivos, que en nuestra opinión son confiables, también ~~corresponden~~ a la elaboración de las misma, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Muy Atentamente

  
ING. GERMAN BARCO R.  
COMISARIO

